

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARIA DE DON MANUEL NIETO COBO

#### *Edicto de anuncio de subasta*

Yo, Manuel Nieto Cobo, Notario de Vélez-Málaga, con despacho en calle María Zambrano, número 2, en cumplimiento del artículo 236.f) del Reglamento Hipotecario,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedora la entidad «Corporación Hipotecaria Central, Sociedad Anónima, S.C.H.», domiciliada en Madrid, calle Serrano, número 89, y como deudor «Torreblanca del Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Huerto Carrión, número 17-A, Vélez-Málaga (Málaga); de las siguientes fincas situadas en el conjunto integrado en la parcela procedente de la denominada de «San José», término de Vélez-Málaga, paraje conocido por Benjarafe, enclavado entre el arroyo o cañada de San José y el arroyo denominado de «Patás Secas».

Finca número 3: Vivienda tipo C. Es la tercera a la izquierda mirando al grupo 1 desde el interior del conjunto. Se encuentra situada sobre una parcela de 74 metros 47 decímetros cuadrados, con accesos tanto por la calle como por el jardín interior del conjunto. Consta de planta baja, donde se sitúa un jardín delantero, con superficie de 14 metros 12 decímetros cuadrados, y la vivienda propiamente dicha, con una superficie útil de 44 metros 53 decímetros cuadrados, distribuida en porche, «hall», cocina, cuarto de aseo, salón-comedor y escaleras de acceso a planta alta, que tiene una superficie útil de 44 metros 3 decímetros cuadrados, distribuida en tres dormitorios, cuarto de baño, terraza y escaleras de acceso a planta de solarium, con superficie de 26 metros 89 decímetros cuadrados. Linda: Frente o norte, con calle de la urbanización; derecha, entrando, vivienda número 2; izquierda, vivienda número 4 y fondo, zona interior común.

Anejo: Le corresponde como anejo inseparable el aparcamiento señalado con la letra C, en la planta de sótano, con una total superficie construida de 34 metros 95 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobra; derecha, entrando, aparcamiento letra D; izquierda, aparcamiento letra B y fondo, muro de cerramiento.

Cuota: 7,90 por 100.

Registro: Inscrita en el tomo 1.018, libro 114, folio 128, finca número 11.201, inscripción segunda del Registro de la Propiedad número 1 de los de Vélez-Málaga.

Finca número 7: Vivienda tipo G. Es la séptima a la izquierda mirando al grupo 1 desde el interior del conjunto. Se encuentra situada sobre una parcela de 76 metros 79 decímetros cuadrados, con accesos tanto por la calle como por el jardín interior del conjunto. Consta de planta baja, donde se sitúa un jardín delantero, con superficie de 17 metros 27 decímetros cuadrados, y la vivienda propiamente dicha, con una superficie útil de 45 metros 34 decímetros cuadrados, distribuida en porche, «hall», cocina, cuarto de aseo, salón-comedor y escaleras de acceso a planta alta, que tiene una superficie útil de 43 metros 95 decímetros cuadrados, distribuida en tres dormitorios, cuarto de baño, terraza y escaleras de acceso a planta de solarium, con superficie de 26 metros 71 decímetros cuadrados. Linda: Frente o norte, con calle de la urbanización; derecha, entrando, vivienda número 6; izquierda, vivienda número 8 y fondo, zona interior común.

Anejo: Le corresponde como anejo inseparable el aparcamiento señalado con la letra G, en la planta de sótano, con una total superficie construida de 36 metros 15 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso a maniobra; derecha, entrando, aparcamiento letra H; izquierda, aparcamiento letra F y fondo, muro de cerramiento.

Cuota: 8,00 por 100.

Registro: Inscrita en el tomo 1.018, libro 114, folio 136, finca número 11.205, inscripción segunda del Registro de la Propiedad número 1 de los de Vélez-Málaga.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas relacionadas, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta, para el día 23 de octubre de 1995, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 20 de noviembre de 1995, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 20 de diciembre de 1995, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 28 de diciembre de 1995, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de la finca registral número 11.201, es de 15.506.890 pesetas, y el de la finca registral 11.205, es de 15.513.785 pesetas; para la segunda subasta, el 75 por 100 de dichas cantidades indicadas, respectivamente, la tercera se hará sin sujeción a tipo, respectivamente.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, deberán en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236.a) y b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, en horas de atención al público. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Vélez-Málaga a 5 de septiembre de 1995—El Notario, Manuel Nieto Cobo.—54.716.